

Debe Transformarse En Forestal el Parque Central de La Habana

Ag. 5/56 m
Por Luis M. Rodríguez y Rodríguez

(Ingeniero Civil y Arquitecto)

En la edición dominical, del periódico EL MUNDO, correspondiente al día veintinueve de julio del presente y en primera plana, apareció una información relacionada con un proyecto de construcción en el Parque Central de La Habana, a efectuar subterráneamente un Estacionamiento, con capacidad efectiva para 356 automóviles, susceptible esa cantidad en duplicarse, si ha de constar el mismo de dos plantas.

Los promotores o propugnadores de ese proyecto, según la referida información, alegan que dicho Parque Central, integralmente no habrá de sufrir menoscabo de ninguna clase y que por otra parte, habrá de disfrutar de grandes áreas superficiales de sombra, mediante "pérgolas cubiertas de tupida vegetación".

Si a la verdad, únicamente a nosotros, no al público lector, al pueblo de la Ciudad de La Habana, pueda interesarle, el que estemos frisando la edad sexagenaria, no obstante a los fines por la naturaleza misma de este trabajo, que por algo ostentamos cuatro años del pasado Siglo XIX, el que tiene la fútil pretensión, de imprimirle supervivencia, a lo abolido en esta época, en que deja interesar lo ocurrido hace 24 horas, a seguir viviendo velozmente, en lo que habrá de suceder, en las horas que están por venir. Ya situado en ese terreno, hemos de quebrar una lanza más, en el vacío quizás de la indiferencia, no obstante deseamos hacer una constancia escrita, breve, como cuadra ante la tiranía de líneas, en letra de imprenta.

Es mi opinión personal, que deben ser los señores inversionistas, propietarios de inmuebles, de ese tipo de Edificios altos, de muchas plantas, para dedicarlos, a la custodia y al estacionamiento momentáneo, durante horas de trabajo, para automóviles de particulares, que hoy ocupan la Vía Pública, sin pagar un solo centavo a la Municipalidad y con manifiestos perjuicios, a los peatones o simples ciudadanos, expuestos a toda clase de riesgos, no a los Señores Automovilistas que convierten a la Ciudad de la Habana, a sus Calles y a todos sus Barrios, en un **Garage Público**. Esto está al alcance de toda la ciudadanía, la enorme cantidad de autos, con sus puertas totalmente cerradas, que permanecen toda la noche estacionados, mientras sus dueños cómodamente se entregan al sueño en sus respectivos domicilios.

El llamado viejo Parque Central de La Habana, siempre lo recordamos, con una gran cantidad de sillas de hierro, que por su ocupación, cobraba el Municipio, una módica y exigua cantidad de dinero y por tiempo ilimitado, pudiendo disfrutar de las Retretas Municipales, de la Banda Municipal de la Habana, de las Bandas de los Estados Mayores, del Ejército y de la Marina Nacional, al igual que en la desaparecida Glorieta del Malecón.

A regirnos por la más estricta y absoluta verdad, el Parque Central de la Habana, en todas las épocas, se mantuvo escaso, en cuanto a arboricultura; deseáramos verlo convertido, toda su área superficial, provisionalmente excavada, a profundidad determinada, y rehinchada de nuevo, con es-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

2

3

pesas capas de tierra vegetal si no virgen, por lo menos muy bien abonada y fertilizada y sembrar toda su superficie o área con Palmas Reales o Palmeras, en forma de guardarrayas, longitudinal y transversalmente, al punto central de emplazamiento del Monumento Estatua a José Martí, el que aprovecho la coyuntura de su mención: Ciudad sin árboles es malsana, terreno sin árboles, llama poca lluvia y da frutos violentos. "La medicina verdadera es la que precave. La cuestión vital de que hablamos es ésta: la conservación de los bosques, donde existen; el mejo-

ramiento de ellos, donde existen mal; su creación, donde no existen": Este último pensamiento: "su creación, donde no existen", ha sido siempre factor determinante, de enfoque personal, no sólo en el mantenimiento, sino también de aprovechamientos salu- tíferos, de índole forestal: Pinos, Eucaliptus, Ficus, Ocujes y todo género de familias arbóreas, especialmente de raíces profundas y de especies maderables como cedros, caobas, sabicú, guayacán, y otras maderas duras, que no sean frutales por razones obvias y toda clase de plantas y arbustos pequeños, como Mar Pacífico, de los tipos de cinco pétalos y mofudo; Crotón, Flor de Pascua, Palma Tuya, Murallas, Adelfas Rosa y Blanca, Jazmín del Cabo, Azucenas, Manto de la Virgen, Margaritas, Vicarias Rosa y Blanca, Albahaca, Romerillo y todo tipo de rosales, propio de la Jardinería Tropical, en sus variados colores y matices.

Somos contrarios a cualquier tipo de Pérgolas y de todo material que se utilice, para la construcción de la misma, que aun empleando mármol, no puede excluirse, en sus carreras o viguetas, la madera, que siendo aún muy dura, queda expuesta a la agresividad de agentes exteriores atmosféricos, sol, lluvias, huracanes, ciclones, etc., etc. La arboleda aislada,

no está exenta de sufrir esos ataques violentos atmosféricos pero cuando está bien nutrida, en forma de Bosque, los árboles se protegen unos a otros y máxime, no siendo del tipo de raíces superficiales, que son las más propicias al furioso ataque de vientos huracanados.

El que fué nuestro amigo, ya falecido José Pennino y Barbato (Q. E. P. D.) Rey del Mármol en Cuba, con su carácter siempre jovial y muy buen comerciante, que gustaba vender toneladas en mármoles y en bronce, ejemplo vivo la estatua de bronce de la Virgen del Carmen en la Iglesia de su nombre, situada en Infanta y Neptuno y las desaparecidas Pérgolas para grande satisfacción de mi estimadísimo compañero y muy amigo y un gran arquitecto, hoy retirado de la profesión Paco Centurión, pérgolas ~~del~~ del Parque Maceo. Cualquier tipo de Pérgola, sólo sirve de albergue seguro, de toda clase de animalitos poco atractivos, como son los de tipo batracio y reptil doméstico como lagartijas y al propio tiempo de insectos, de modo bien generalizado. Por el contrario, los árboles frondosos, atraen pajarillos, que con sus cantos y trinos, hacen de esos sitios una estancia muy grata, al descanso y a contemplar los encantos de la creación.

El tránsito de la Ciudad de La Habana, se limita de un modo exclusivo y preferente, a construir muy buenos pavimentos para el rodaje de autos. El factor anchura del pavimento, prima sobre la estrechez de aceras, todas ellas destrozadas. La línea continua de autos, topando las defensas de unos y otros, durante las 24 horas del día, no permiten circular libremente, a los peatones, que tienen que ganar la calle, por las circunstancias, que al llover, los charcos en esas aceras y los motores de alta velocidad modernos jamás el peatón tiene defensa. El estacionamiento de vehículos en las calles de La Habana, no sólo es

totalmente gratis sino que el propio Estado le pinta en el propio Pavimento, rayas inclinadas o diagonales, para que permanezcan allí sin ser molestados por nadie, todo el tiempo que deseen. Por lado, se constata la ironía, que a todo propietario, que invierte su dinero en hacer un edificio, que ha de contribuir al auge y embellecimiento urbano, se le asigna arbitrios, por la ocupación de la Vía Pública.

Esa vía pública, que constituye las redes del trazado de calles de la Ciudad, a la mayoría de la población habanera, que anda "a pie" y no en auto, precisamente, por ese exceso de mecanización, se llega al sumun de polución, de un aire atmosférico viciado, irrespirable, de mono-óxido de carbono, que nos asfixia, que sin género de dudas de ninguna clase, resulta uno de los más peligrosos cancerígenos para las vías respiratorias y las afecciones pulmonares.

En resumen: nos pronunciamos a favor de un Parque Forestal, que constituya un centro de concentración de Arbolado, que tenga por marco: la Acera del Louvre, Centro Gallego, Capitolio Nacional, Teatro Payret, Centro Asturiano, Manzana de Gómez, Hotel Plaza, y toda la cuadra de Neptuno que le sigue hasta el Paseo del Prado.

M. Org 5/58



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA